**PROPOSITO:** Reconocer los deberes y derechos de los estudiantes para

 ser aplicados a las situaciones cotidianas de la Institución.

**MOMENTO A IDEAS PREVIAS**

**PREGUNTA PROBLÉMICA:**

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA SANA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN?**

1. ¿Qué es para ti un derecho y un deber?

2. ¿Los conoces y te sientes identificados con ellos?

Leer los siguientes conceptos e identificar cuales están relacionados con los deberes y derechos: encierra con color rojo los deberes y con color azul los derechos y luego selecciona de la lista el que más te guste y dibújalo.

**SER RESPETADO RESPETO Y CORTESÍA**

**SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS SER EDUCADO**

**SER ESCUCHADO CULTURA DE LA PAZ**

**RESPETAR LA INTIMIDAD SER AUXILIADO**

**PROHIBIDO EL USO DEL CELULAR LIBERTAD DE EXPRESAR**

**DEBIDO PROCESO**

**CONOCER Y CUMPLIR CUIDAR EL MATERIAL EN LOS LABORATORIOS**

**ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ELEGIR Y SER ELEGIDO**

**PARTICIPAR CUIDAR DIARIAMENTE LOS ÚTILES**

**RECIBIR ACOMPAÑAMIENTO EVITAR COMPRAR Y/O CONSUMIR COMESTIBLES EN HORAS CLASE**

**MOMENTO B FUNDAMENTACIÓN (Leer en casa y comentar en familia)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DERECHOS** | **DEBERES** |
| 5.1.1.EN EL ASPECTO FORMATIVO * Acceder y conocer el Manual de Convivencia
* Ser respetado como persona por toda la comunidad educativa
* Ser educado en los principios y valores
* Acudir al conducto regular
* Ser auxiliado en caso de enfermedad.
* Recibir las clases, servicio de tienda escolar, refrigerio, restaurante y demás servicios.
* Ser respetado en sus bienes y pertenencias.
* Ser respetado en sus ideas y creencias.
* Presentar solicitudes o reclamos respetuosos
* Agotados los conductos regulares, acudir formal y razonadamente ante el Consejo Directivo del Plantel realizándolo de manera escrita.
* Acudir a Trabajo Social, Psicología o Desarrollo Familiar, (quien cumple las funciones de orientación escolar) necesarios para su crecimiento integral, teniendo en consideración que el estudiante y su núcleo familiar pueden ser remitidos a profesionales externos.
* En caso de que el estudiante incurra en una falta que sea llevada en el debido proceso al comité de convivencia, tendrá derecho a asistir con su acudiente y director de grupo y ser escuchado.

 EN EL ASPECTO ACADÉMICO * Recibir el acompañamiento y las orientaciones encaminadas al desarrollo de sus habilidades.
* Ser formados de acuerdo con las normas, planes, programas y proyectos institucionales.
* Conocer los programas y objetivos para cada asignatura.
* Recibir del Colegio comunicaciones e informes oportunos.
* Conocer y cumplir los requisitos exigidos por la Institución.
* Ser asesorado por los docentes
* Conocer previamente las formas de evaluación.
* Tener acceso a actividades complementarias.

5.3 EN EL ASPECTO PARTICIPATIVO * Elegir y/o ser elegido como representante de los estudiantes ante el gobierno escolar y gobierno estudiantil
* Participar en campañas que busquen el bienestar y superación estudiantil e institucional.
 | EN EL ASPECTO FORMATIVO * Conocer y asumir las disposiciones del Manual de Convivencia.
* Tratar a todas las personas con la debida consideración, respeto y cortesía.
* Saludar al entrar a cualquier lugar del colegio.
* Utilizar en todo momento un lenguaje respetuoso dentro y fuera del plantel
* Solucionar los conflictos y las diferencias con los compañeros y demás miembros de la comunidad
* Respetar al Colegio, su nombre, símbolos, principios y objetivos.
* Cumplir rigurosamente con el calendario académico
* Promover la vivencia de la cultura de la paz
* Respetar la intimidad
* Ofrecer explicaciones ante las diferencias o dificultades significativas.
* Evitar hacer uso de la tienda escolar, la fotocopiadora y demás dependencias en horas de clase.
* En caso de tener celular, su uso debe ser restringido, apagado en hora de clase, izadas de bandera o actividades cívicas y culturales.
* Moderar el uso de joyas y/o piercing.
* Dar a conocer, siguiendo el conducto regular, cualquier hecho o situación que observe relacionada con el consumo, porte o comercio de sustancias psicoactivas, entre los miembros de la comunidad educativa.

EN EL ASPECTO DE CONVIVENCIA * Cuidar y conservar los muebles, enseres y elementos del Colegio. En el evento de probarse intención deliberada de causar daño, la situación se considerará como tipo III.
* Demostrar un adecuado comportamiento en cualquier espacio de la institución.
* Escuchar, conciliar, respetar y acatar las decisiones tomadas ante diferentes situaciones de la vida escolar.
* Responsabilizarse de los objetos personales asumiendo las consecuencias en caso de pérdida.
* Al terminar la jornada escolar los estudiantes tienen el deber de dirigirse a su casa
* Entregar oportunamente a los padres de familia y/o acudientes, las comunicaciones e informes que el Colegio les remita.
* Proyectar orden, limpieza y pulcritud en todo momento
* Aprovechar el tiempo en los cambios de clase preparando su material para la clase siguiente.

 NOTA: El Colegio en ningún caso se hace responsable por la pérdida o el daño de los elementos personales de los estudiantes. PARAGRAFO: En caso de que estos elementos interfieran con las actividades académicas, serán decomisados y entregados a los padres de familia y/o acudientes mediante citación del docente que realizo la intervención con el estudiante. El celular solamente se podrá utilizar como herramienta pedagógica siempre y cuando el docente lo solicite durante las horas de clase y como medio de comunicación, durante el tiempo de descanso. * Asumir un excelente comportamiento durante las clases.
* Durante las horas de descanso, permanecer fuera del salón y en los lugares autorizados.
* Abstenerse de ingresar al colegio con elementos deportivos, que puedan generar accidentes
* Asumir responsablemente su rutina de almuerzo en el restaurante.
* Mostrar las buenas maneras al consumir los alimentos, incluyendo el orden y la organización en el comedor, evitando botar los alimentos y/o generar juegos bruscos que interfieran la tranquilidad de sus compañeros.
* Cuando el estudiante se presenta a la institución a la segunda hora de clase, será necesario que se presente con el acudiente

EN EL ASPECTO ACADÉMICO * Realizar responsablemente todas las actividades curriculares.
* Conocer y cumplir los requisitos exigidos por la Institución para efectos de avance y promoción.
* Participar en el proceso de construcción del PEI, en su aprobación, adopción, ejecución, evaluación y revisión a través de sus representantes.
* Asistir a las actividades extraescolares programadas por el Colegio.
* Adoptar actitudes de tolerancia frente a la opinión de los demás.
* Tener al día los cuadernos y/o guías de trabajo
* Evitar sustraer, adulterar, falsificar o incurrir en conducta fraudulenta con documentos tales como: previas, evaluaciones, trabajos, calificaciones, observador del estudiante, correspondencia, etc.
* Tener el material de trabajo que el Colegio solicita al iniciar el año
* Mantener un buen desempeño académico y disciplinario
* Ocupar en el salón de clase el puesto asignado por su director de curso o docente de asignatura.

EN EL ASPECTO DEL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE SALÚD Velar por el aseo del salón de clases y en general de todos los lugares de la Institución y el buen uso de la planta física del Colegio. * Hacer uso apropiado de las canecas para botar los residuos de comida y demás elementos según su clasificación: plásticos, papel o botellas.
* Cuidar, conservar y hacer buen uso de los baños y del agua
* Practicar diariamente hábitos de aseo, higiene y presentación personal. Ser muy cuidadoso(a) con su higiene íntimo
* No portar objetos peligrosos para la integridad física, con la finalidad de causar intimidación.
* Asistir a los laboratorios de química y biología portando los elementos reglamentarios, de las normas de seguridad para los estudiantes.

 EN EL ASPECTO DE PRESENTACIÓN PERSONAL Portar el uniforme completo y correctamente. Evitar el uso de maquillaje, joyas y accesorios que dañen la buena presentación del uniforme. El personal directivo y docente están facultados para exigir el porte adecuado del uniforme. Tanto los útiles como el uniforme deben estar marcados con el nombre del estudiante y curso.  |

ACTIVIDAD: Colorea el derecho que más te gusta y porqué (escribe o comenta con tu docente)



Momento

C

1. Desarrollar la sopa de letras con los conceptos vistos y envía la evidencia a tu docente

